



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

05 AGO. 2020 12:32:43

Entrada **49196**

Previsiones sobre el Proyecto de la Nueva Comisaría Policía Nacional de Benidorm

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

Fdo.: Marta MARTÍN LLAGUNO

Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pablo Cambronero y Marta Martín Llaguno, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre las previsiones del Ministerio sobre el Proyecto de la Nueva Comisaría Policía Nacional de Benidorm.

Congreso de los Diputados, a 5 de agosto de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre 2002, hace ya casi dieciocho años, tras la reivindicación formulada por el Ayuntamiento de Benidorm, el entonces secretario de Estado para la Seguridad, Ignacio Astarloa, se comprometió a enviar un equipo de expertos para estudiar la ubicación de la nueva Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Benidorm en unos terrenos junto al Palacio de Justicia, en el Salto del Agua.

Un año después, en enero de 2003, el Pleno del Ayuntamiento de Benidorm aprobó por unanimidad cambiar la calificación de los terrenos de la actual Comisaría, que el PGOU contemplaba que sólo podían utilizarse para servicios de seguridad. Además, dió luz verde a ceder 3.711 metros cuadrados para la nueva comisaría en el salto del agua. Ambos requisitos habían sido reclamados por el Ministerio del Interior a cambio de asumir la financiación del nuevo edificio.

En 2015 el Ayuntamiento de Benidorm cedió formalmente al Ministerio la parcela elegida por éste, junto a los juzgados, para la construcción de la nueva comisaría. El entonces director general de la Policía, Ignacio Cosidó, expresó su compromiso para redactar el proyecto en 2016, bien a cargo de fondos estatales, bien de manera conjunta con el ayuntamiento, para poder construir la infraestructura en 2017.

En mayo de 2017 el Ayuntamiento de Benidorm envió a la unidad técnica de la Dirección General de la Policía, del Ministerio del Interior, el proyecto básico de la nueva Comisaría. El Ministerio debía supervisar el proyecto y dar su visto bueno. Con el envío del proyecto al Ministerio terminaba la primera fase del proyecto y el trabajo que el Ayuntamiento podía hacer.

En enero de 2019, el Ministerio del Interior seguía sin aprobar el proyecto de la nueva comisaría. A una pregunta presentada por un senador del PP en Senado, le respondieron que estaban ajustando el proyecto básico enviado por el ayuntamiento. El proyecto, según publicó la prensa, estaba valorado en 10,2 millones de euros.

A fecha de hoy, Benidorm, una de las ciudades con mayor afluencia de turistas de la Comunidad Valenciana y con mayor necesidad de efectivos policiales, especialmente en los meses estivales, sigue con una única Comisaría, con más de 40 años de antigüedad, que presenta graves deficiencias. El Ministerio del Interior lleva revisando desde hace tres años el proyecto de la nueva Comisaría, con los terrenos cedidos.

Ante esta situación, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las previsiones del Ministerio sobre el Proyecto Nueva Comisaría Policía Nacional de Benidorm?
2. ¿Van a tener que esperar los ciudadanos y las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado otros dieciocho años para tener unas infraestructuras en condiciones?

Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos

Pablo Cambroner
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos